

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
XVIII° SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2022

ACTA N° 18

PRESIDENCIA: Dra. Mariela Parisi.

SECRETARÍA: Dra. Corina Echavarría.

CONSEJEROS:

Titulares Presentes:

Marta PEREYRA
Arturo MOYA
Jose Luis TARICCO
Jimena CASTILLO
Omar BARBERIS
Virginia ARMANDO
Ricardo BLARASÍN
Lucía Irene MENGO
Emilia BARRERA
Joaquín VALDEZ
María Lucía CASAFUZ CAPPONI
Julieta Micaela VARELA BARRIOS
Cristian CASIQUE AYALA
Martín VEGA PONCE

Suplentes Presentes:

Pablo SÁNCHEZ CECI
Paulina FUNES
Juan Manuel ARRIETA
Mauricio Javier Lucas BAZZANA SOSA
Mariangel PULIDO

Secretaria Echavarría: siendo las 14:30 damos inicio a la Sesión número 18 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación del día 12 de diciembre de 2022 con el quórum necesario de los consejeros, presentes y con la presidencia de la señora Decana, Mariela Parisi.

Damos inicio con el informe de gestión 2022.

Presidenta Parisi: Bueno, primero saludarles a los consejeros, las consejeras, profesoras, profesores que están presentes, estudiantes, nodocentes, y muy especialmente a la profesora Paulina Emanuelli, que también hoy nos acompaña, porque cuando finalizamos la Sesión vamos a hacerle un pequeño homenaje por haber sido designada como Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Córdoba durante este año.

Bueno, comenzamos con un balance de gestión de este año 2022, el año de los 50 años. Volvimos a la presencialidad generando estrategias y políticas de cuidado y contención de nuestra comunidad. Implementamos medidas excepcionales para garantizar la permanencia de estudiantes que no pudieron volver a la presencialidad plena. En el Profesorado se mantuvo el cursado virtual en segundo año para quienes habían comenzado durante la pandemia de esa manera. Para el primer año establecimos el cursado en modalidad mixta.

2022 fue un año de discusiones políticas estructurales, de trabajo exhaustivo, con vistas a la estabilidad de nuestros docentes y nodocentes. Se llevó adelante el programa de acceso, fortalecimiento, jerarquización y regularización docente de la FCC y la promoción para la unificación de cargos - primera etapa. Se realizaron seis selecciones de antecedentes para cubrir suplencias docentes de manera interina. Se realizaron y sustanciaron los concursos de títulos, antecedentes y oposición en cargo de profesores Titulares, Asociados y Adjuntos para las cátedras de Lingüística, Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica "B" y Taller de Lenguaje II y Producción Radiofónica. Se llevó adelante la evaluación de carrera docente de 88 profesores con la conformación respectiva de sus tribunales evaluadores. Se realizaron talleres informativos y de capacitación para docentes en relación a concursos, evaluación de carrera, manejo de SIGEVA y normativas respectivas. Implementamos el equipo de Gestión Tecnopedagógica del área de Educación a Distancia como un ámbito multidisciplinar y especializado para brindar asistencia, orientación y apoyo integral y permanente a los cuerpos docentes. Se realizaron concursos de ingreso para la planta nodocente y recategorización de trabajadores en vistas al crecimiento institucional de la FCC. El ingreso de cuatro cargos, categoría 7 a planta de nodocentes y 13 reencasillamientos que implican ascender de categorías cuyos concursos se sustanciarán en 2023.

2022 fue un año especial atendiendo la inclusión y contención de nuestros estudiantes de todas las carreras. Implementamos el programa de capacitación gratuita "Profundizar". Se otorgaron 50 becas de apuntes para la totalidad de estudiantes que lo solicitaron con el objetivo de brindarles la posibilidad de adquirir los materiales de estudio impresos de todas las materias que cursaron de manera gratuita. Se implementaron becas de apoyo tecnológico. Se entregaron 40 tablets para estudiantes con dificultades tecnológicas. Trabajamos en garantizar el cumplimiento de los derechos en la carrera, 798 estudiantes inscritos en el régimen de Estudiante Trabajador estuvieron contemplados. Implementamos el régimen de Estudiante Trabajador en el ciclo de Ingreso. Acompañamos a los ingresantes con tutoriales y talleres para hacer más dinámico su ingreso. Hubo acompañamiento a estudiantes desde

la SAE ante distintas situaciones administrativas y reclamos. Se implementó la guía de cambio de identidad de género. Se realizaron actividades de participación con todos los estudiantes, torneos deportivos, visitas guiadas, ferias de editoriales, campeonatos de truco o festivales, etc. Presentamos el proyecto para el nuevo Reglamento de Trabajo Final de grado que acompaña el camino del egreso, destrabando medidas que contribuyen a la no finalización en la carrera. Se realizaron cursos intensivos de invierno y verano para acompañar el proceso de enseñanza-aprendizaje de estudiantes en el ciclo básico. Se llevó adelante el plan de transición aprobado en los últimos planes de estudio para estudiantes en las tecnicaturas de Periodismo Deportivo y Comunicación para el Turismo. Los estudiantes de Relaciones Públicas y Producción y Realización en Medios podrán optar por comenzar alguna de las nuevas carreras. Se elaboraron y diseñaron aulas y materiales tecnopedagógicos para la apertura de las nuevas cortes en las tecnicaturas de Periodismo Deportivo y Comunicación y Turismo. Participamos en la mesa de salud mental y en las jornadas de salud mental "Qué pasa con la salud mental en Córdoba y en la UNC", junto a otras facultades de la Universidad Nacional de Córdoba. 2022, un año de actualización académica en pregrado, grado y posgrado. Presentamos los planes de estudio de tres nuevas licenciaturas producto de trabajos colectivos de nuestra comunidad, el Consejo Asesor y los Delegados por Áreas Disciplinarias. Lanzamos las nuevas tecnicaturas a distancia. Se aprobaron en CONEAU y se está preparando el lanzamiento de las primeras cortes en las Maestrías de Periodismo Digital y Comunicación Institucional Digital. Realizamos el primer curso de posgrado con presencialidad híbrida. Pusimos en marcha la quinta edición de la Diplomatura en Locución. Llevamos adelante la Diplomatura en Formación Sindical y Comunicación para el Trabajo del Futuro. Comenzamos las gestiones para cambiar el plan de estudios del Doctorado en Comunicación Social. Se continuó con el dictado de la especialización en "Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico" y la especialización en "Lenguaje y Comunicación Digital". Se dictaron diversos trayectos y cursos de posgrado para formación continua, entre ellos, primer curso de posgrado con presencialidad híbrida, "Cultura y Comunicación Digital" y el seminario "Las Organizaciones en la Conversación Digital", así como el curso "La Enseñanza de la Lectura, Escritura y Oralidad Especializadas a lo largo del Curriculum Universitario, un trabajo institucional". Para la nueva cohorte del doctorado en comunicación social hay 21 ingresantes inscriptos, 10 al nivel 2 y 11 al nivel 3. Durante el 2022 egresaron 4 doctores y entregaron sus tesis 2 doctorandos. También fue un año de expansión territorial y edilicia, inauguramos un nuevo edificio de aulas que estamos equipando, iniciamos la obra de ampliación del Edificio Histórico, creamos el Museo de la Comunicación, seguimos equipando de libros y tecnología la biblioteca. Promovimos y profundizamos la internacionalización de nuestros estudiantes, docentes y nodocentes, acompañándolos en el proceso de presentación de solicitudes de charlas informativas, cursos y firmas de convenios con otras unidades académicas del exterior, como por ejemplo el convenio de cooperación bilateral entre la UNC y la FUA, Vicerrectoría Nacional Académica Fundación Universitaria de la Área Andina y la UNC, convenio entre la Universidad del País Vasco, la Facultades de Ciencias Sociales y la Facultad de Ciencias de la Comunicación, a los efectos de avanzar en acuerdos institucionales entre las facultades, de modo de favorecer el intercambio de conocimientos e investigaciones, así como de estudiantes, docentes e investigadores. Pusimos en marcha el convenio con la Universidad Italiana Molise para la doble titulación Argentina-Unión Europea, 3 estudiantes de nuestra facultad obtuvieron becas internacionales para realizar intercambios de formación, 4 estudiantes internacionales llegarán a la FCC en el primer semestre de 2023.

2022 también fue un año de renovación e innovación tecnológica. Estrenamos el nuevo piso del Estudio Set de Televisión, la nueva sala de producción para Radio Revés, la instalación de tecnología para las aulas híbridas, el nuevo equipamiento (switcher, consolas, micrófonos y demás tecnologías) para el estudio de televisión, el recambio de equipamiento en las oficinas de los trabajadores no docentes, la incorporación de tecnologías para la biblioteca, CIPECO o ICI, en el edificio Rondeau, entre otras cosas. Este fue un año para afianzar y profundizar el vínculo con nuestros graduados. Pusimos en marcha la Secretaría de Graduados, el programa "Profundizar" dio respuesta a distintos aspectos de vacancia, 7 cursos de capacitación y actualización profesionales para egresados, extendimos el programa de estímulo para adscriptos, alcanzando los 89 egresados que se están formando en la carrera docente en el seno de las cátedras durante 2021-2022, se creó una red de difusión de oportunidades laborales a través de nuestras redes sociales, vinculando a los egresados y la base de datos que tenemos con las demandas del campo profesional., trabajamos en la rectificación de títulos de personas trans y no binarios para reconocer su identidad en los diplomas, organizamos tres colaciones donde finalizaron sus estudios y obtuvieron sus diplomas 469 egresados de la facultad durante este año, logramos la homologación de título de Profesor del Profesorado a un trayecto pedagógico, dimos respuesta a un reclamo histórico de nuestros egresados profesores, generando más estabilidad docente y mayor acceso a cargos de gestión docente en la educación media; dicha modificación permite el acceso a cargos con alcance docente y no solo como habilitante como sucedía antes.

2022 fue un año de apertura hacia la comunidad y se trabajó todo el año en la promoción del trabajo extensionista bajo la consigna "Hace Extensión". Gestionamos 25 proyectos de vinculación y extensión en el territorio, "Empatizate" fue campaña de visibilización de los proyectos de extensión realizados por becarios y estudiantes con un monto total de 160 mil pesos. Presentamos 12 proyectos para financiamiento de becas SEU, la mayor cantidad de postulaciones en más de una década, 2023 nos encontrará con 8 proyectos financiados, lo que representa el 30% de las becas que otorga la universidad. Además la FCC fue autorizada a retomar los proyectos de extensión en las cárceles durante el primer semestre de 2023.

Nuestro coro recibió, creció y se afianzó en la comunidad interna y externa de la facultad con 14 presentaciones y el Especial "50 Años en Canciones" llevado adelante en la Sala de las Américas. Gestionamos 60 pasantes rentados en empresas e instituciones públicas y privadas, medios de comunicación. Estudiantes que aprenden mientras trabajan en comunicación y son acompañados por la tutoría docente. Realizamos, con las cátedras, la ronda de preguntas a candidatos en el marco de las Elecciones al Rector. La fotogalería Tomás Barceló Cuesta inauguró 3 muestras de fotos y aportamos la gigantografía en el auditorio, la foto emblemática del Cordobazo de Nito Silvestrón. Junto a la Facultad de Arquitectura, Arte y Agronomía participamos en la jornada "La UNC en Flor"

2022 también fue un año de capitalización y enorme crecimiento en nuestras políticas de investigación y transferencia. Pusimos en marcha el Programa Estratégico de Comunicación Pública de la Ciencia en la FCC. Creamos ANARCHIVO, la Editorial en Comunicación, Cultura y Tecnología. Presentamos el Informe sobre Consumos Culturales y Audiencias en Córdoba durante la pandemia, investigación realizada por investigadores de la facultad en el marco del CIPECO. Presentamos el primer informe semestral sobre tratamiento mediático de femicidios, crímenes de odio LGTBIQ+ y desapariciones ante la Oficina de la Mujer y la Secretaría de Prensa del TSJ de Córdoba. Obtuvimos 8 becas de iniciación a la investigación 2022. Somos miembros plenos de la red CLACSO mediante la aprobación de nuestra

afiliación institucional durante el último Congreso de México en junio de este año. Se realizó la Primera Jornada de Investigación en Comunicación y Cultura Héctor Smuchler y las Terceras Jornadas de Jóvenes Investigadores. El Instituto de Comunicación Institucional brindó capacitaciones permanentes sobre temas clave para la formación de estudiantes, docentes y egresados. Creamos un Nodo de la Biblioteca de la Facultad en el CIPECO, en el edificio Rondeau. Contamos con 33 proyectos de investigación radicados en la facultad, subsidiados y avalados por la SECyT-UNC.

2022 también fue un año de mirarnos, fortalecer nuestra identidad, posicionarnos, festejarnos, de construir y honrar nuestra memoria colectiva. A propuesta de este cuerpo fue designada la profesora Emérita de la UNC la Dra. Paulina Emanuelli, pido un aplauso, y me gustaría hacer un impasse en este momento para que la profesora pueda decirnos algo al Consejo o si prefiere hacerlo después.

Paulina Emanuelli: Que momento. Quiero agradecer al Consejo, quiero agradecer a toda la comunidad, tanto alumnos, estudiantes, egresados, compañeros y amigos docentes, nodocentes. Todos han ayudado y todos han apoyado de alguna manera las actividades que se han desarrollado. Así que nada más palabras de gratitud a todos. Y bueno, es un placer y un honor, primero, haber compartido y participado de toda la historia de la facultad desde su creación en 1972 hasta ahora que son 50 años, no hagan muchas cuentas, pero sí, un gran honor haber formado parte de esta comunidad que es una comunidad. Así que bueno, muchísimas gracias a todos.

Presidenta Parisi: Muchas gracias.

También a propuesta de la facultad de este Honorable Concejo, el Honorable Consejo Superior otorgó el título de Doctor Honoris Causa al profesor Néstor García Canclini. Creamos el programa de Género y Diversidad de la Facultad. Nos posicionamos sobre diversos temas de la realidad y creamos el programa de Derechos Humanos. Realizamos el mapping “Algo Nos Sigue Pasando” en homenaje a los desaparecidos de la primera promoción de estudiantes de la ECI. Realizamos una serie de 10 entrevistas a ex directoras, directores y decanas por los 50 años de la facultad titulada “Memoria Viva de una Historia Rebelde”. Convocamos a la construcción de la memoria colectiva. Realizamos el acto homenaje a nuestros 50 años y reconocimos a nuestros jubilados docentes y no docentes de 2016. Llevamos adelante el ciclo “Café con Graduados” donde reunimos a profesionales de la comunicación en diversos ámbitos para intercambiar con los miembros de nuestra comunidad y con los egresados. Nos reencontramos con los 40 años de “Los Burdos”. Pusimos en marcha el Banco Digital de Producciones de la Facultad. Renovamos nuestro portal de contenidos “Que”. Trabajamos el nuevo estatuto para Radio Revés consensuando con el colectivo y estamos gestionando el trámite de solicitud de autorización como radio universitaria. Y para cerrar las celebraciones del 50 aniversario realizamos un encuentro de la comunidad volviendo al Comedor Universitario con la fiesta del reencuentro por los 50 años “Metete Cumbia”.

Este ha sido un breve resumen de las principales líneas trabajadas por la Gestión. Cada uno de estos logros llevó un proceso, horas de trabajo, de esfuerzo, de compromiso del equipo de gestión pero también de los nodocentes que trabajan en cada área de los colaboradores en los proyectos y también de las y los consejeros de este Cuerpo que han discutido y han acompañado y han aportado al co-gobierno de la Facultad.

Para 2023, a 30 años, el actual plan de la licenciatura en comunicación la gran meta que nos proponemos y los invitamos a hacer la realidad es la aprobación de los nuevos planes de estudio de la Facultad de las tres Licenciaturas que tuvimos presentado en el interclaustrado esta mañana y que son los tres consensos transversales del trabajo colectivo interclaustrado de toda nuestra comunidad, las que se van a articular con las propuestas de Posgrado, que ya mencionamos, cada una va a garantizar la formación continua, y que con los centros correspondientes a nuestra Facultad que van a trabajar para la vinculación, la extensión y contención de todo el trabajo de docencia, investigación, extensión y producción. Con esto finalizo el informe, no lo quise hacer muy extenso.

Secretaría Echavarría: Damos ahora paso al informe de la Consiliaria Docente

Presidenta Parisi: La Consiliaria Docente Marilyn Alaniz nos pidió hacer un pequeño informe sobre el trabajo desarrollado en el Honorable Consejo Superior, representado por la Facultad por el cuerpo docente .

Cosiliaria Alaniz: Sencillamente quería contarles que justamente se ha cumplido un año desde mi llegada al Consejo Superior en calidad de Consiliaria Titular Docente, en su momento me acompañaba como suplente Cecilia Ulla, quien se ha jubilado, entonces he quedado sola en la tarea, junto con la Sra. Decana y la Sra. Vicedecana, con quienes compartimos Sesiones o en su defecto, la Comisión. Yo estoy en la Comisión de Reglamento y Vigilancia, que es la Comisión a la que llegan la mayor cantidad de los expedientes que tiene que ver con las reglamentaciones, ordenanzas, resoluciones en referencias a concursos, evaluaciones de carreras docentes en todo el ámbito de la Universidad así como los distintos pedidos de diversos órdenes y todo lo que tiene que ver con la vida académica, administrativa y política de la Universidad. Pareciera ser que no es mucho lo que uno puede aportar estando allí y en un sentido, de alguna manera, eso es así porque muchas de las cosas llegan en calidad de expedientes que han sido tratados por sus respectivos Consejos Directivos pero lo que yo les quiero compartir es este sentimiento de haber ido construyendo y dándome cuenta de la importancia que tiene la presencia de nuestra Facultad en ese lugar. No solamente en el lugar donde presentan nuestras autoridades sino también por ser un lugar que nos permite abrir un puente de diálogo, de interacciones y de recepciones que los otros actores de la comunidad universitaria nos vean y también, de alguna manera, vayan sacándose los prejuicios que quizás nuestra historia identitaria ha marcado sobre nosotros como “los que vienen de comunicación” y esto también digo es importante porque si nos ven es un lugar donde podemos aportar, donde podemos compartir donde a veces hemos planteado algunos criterios distintos, pero se nos empieza a escuchar y a dar participación en algunos expedientes que son importantes, en la redacción de algunas declaraciones y por supuesto con estas postulaciones que este año hemos llevado, tanto lo de García Canclini y por supuesto también lo de Paulina.

Es un lugar muy distinto a los que yo transité antes, es un lugar de mucho diálogo y en donde a la mayoría de las cosas se arriban por consenso; y eso es un aprendizaje que en mi persona ha significado mucho porque es algo que no es fácil, uno dice vamos por el consenso pero, hay que dialogar, hay que discutir y también abrir para poder llegar a un criterio común.

Bueno, esto no es un informe técnico el que yo les quería hacer, porque aproximadamente a nosotros nos llegan por semana 120, 130 temas; sí quería hacer un análisis que tenía más que ver con el carácter de la asistencia allí. También contarles que el año que viene va ha

haber tres debates importantes en el Superior, seguro que también aquí va a haber aportes sustantivos, que tienen que ver con el camino de la reforma del Estatuto Universitario que fue presentado, en algún momento, por el Dr. Hugo Juri; el segundo que tiene que ver con las discusiones que hacen la posible idea de reformar políticamente los modos de funcionamiento digamos, de los mandatos de la Universidad, de rectores y decanos; y el tercero que tiene que ver con la implementación del Consejo Consultivo del Consejo Superior que es un punto de vínculo con el afuera y que la Universidad se debe.

Así que bueno, muchísimas gracias por darme este momento y quería compartirles eso.

Presidenta Parisi: Muchas gracias Consiliaria.

Secretaria Echavarría: Ahora tiene la palabra la consejera Julieta Varela.

Consejera Varela: Quería cederle la palabra a Nicolás Nasif en su carácter de Consiliario para que comente sobre un proyecto que presentamos y aprobamos en el Consejo Superior referido a Salud Mental que ha sido un tema que hemos hablado bastante en este Cuerpo, así que para que el se explaye.

Consiliario Nasif: Gracias primero por las palabras y lindo volver también al Directivo que hacía un tiempo que no venía, Bueno como decía Juli, comentar puntualmente sobre este proyecto que hemos podido presentar desde la lista Reforma y puntualmente trabajarlo desde los y las consiliarias de Franja Morada en el Consejo Superior; un proyecto muy interesante porque si bien se presentó desde la la bancada estudiantil no está exclusivamente pensado para estudiantes sino que está pensado como una cuestión amplia, entonces la idea es contemplar a toda la comunidad universitaria sabiendo que la demanda en un tema tan trascendental como la salud mental ha aumentado mucho y que las herramientas que ya tenía la Universidad no eran suficientes y sobre todo después de la demanda de la pandemia, así que en ese sentido también poner a disposición y compartir con este cuerpo porque desde épocas en las que yo estuve en el Consejo Directivo y sé que se ha seguido discutiendo este tema de salud mental en nuestra Facultad y en este Cuerpo en particular nos pareció muy importante poder traerlo, comentarlo de alguna manera celebrarlo y también que esté a disposición esa herramienta institucional para toda la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Muchas Gracias

Secretaría Echavarría: Ahora la consejera Emilia Barrera.

Consejera Barrera: Nosotres queríamos hacer un balance de todo lo que fue el año .

Consejera Casafuz: Buenas tardes a todes compañeres estudiantes, docentes y nodocentes de la Facultad y a todas las personas que hacemos la vida académica y política de esta unidad académica, esta sesión de cierre de año desde las bancas estudiantiles de Arcilla - La Bisagra nos parece sumamente importante poder trazar un recorrido de lo que fue este 2022, entendiendo este balance como un puntapié para poder pensar y dar cuenta de todos los avances y conquistas que hemos logrado como Consejo Directivo al mismo tiempo que identificamos todas las cosas que nos faltan por hacer.

Desde Arcilla - La Bisagra, como conducción del Centro de Estudiantes apostamos año a año a poder problematizar, discutir y trabajar desde nuestras bancas y el Consejo para trasladar

las demandas y necesidades del claustro estudiantil hacia construcciones colectivas que puedan atender a hacer realidad transformaciones que marquen el camino hacia la Universidad Pública que soñamos. Creemos que esa es la forma de construir de manera colectiva con el trabajo y la fuerza de todos los estudiantes representados en este Consejo identificando en conjunto los talentos institucionales y en base a esto trabajar en proyectos que puedan buscar soluciones y transformaciones integrales para hacer de nuestra unidad académica un espacio que nos contenga y pertenezca a todos, cada vez más justo más inclusivo, igualitario y habitable.

Este año tiene además la particularidad de que nos encuentra en un regreso a la presencialidad luego de dos años de virtualidad y pandemia, que nos encontró representando colectivamente las nuevas formas de transitar la universidad pública. Por un lado el regreso a la presencialidad nos encontró discutiendo y pensando con nuestros compañeros cuáles son las herramientas y dinámicas de la virtualidad que queremos seguir aprovechando y fortaleciendo día a día y es por eso que trabajamos en proyectos como el “Plan de Fortalecimiento Tecnológico”, ya que entendemos que es necesario asumir la responsabilidad institucional que requiere generar políticas integrales de incorporación de equipamientos tecnológicos en pos de ampliar las vías de democratización del conocimiento y de acceso a la información para así afrontar los nuevos desafíos que los tiempos que corren imponen a la educación superior, ya que las nuevas formas del periodismo y del ejercicio de la comunicación social requieren una profundización en la formación y el uso de herramientas y dispositivos tecnológicos para su aplicación en el campo laboral. Este proyecto está además enfocado a mejoras y adecuaciones a las instituciones y edilicias que mejoren la calidad de cursada y tránsito por la facultad de todos los estudiantes

Consejero Valdez: Por otro lado, otra de las demandas más urgentes que se presentaron este año con el regreso a la presencialidad fue la masiva incorporación de estudiantes al “Régimen de Estudiantes Trabajadores” régimen que presentamos y aprobamos en el 2014. Actualmente el número de quienes integran el régimen es de 757 estudiantes. El contexto socioeconómico nacional e internacional de los últimos años, sumado a la posibilidad que brindó la virtualidad de poder facilitar las condiciones de cursada de los estudiantes permitió que muchos trabajadores pudieran retomar sus estudios y evitar la deserción. Es por eso que el regreso a la presencialidad nos encontró pensando y discutiendo también en la necesidad de que todos los estudiantes trabajadores pudieran continuar con sus estudios fortaleciendo los derechos incorporados en el régimen. Es por eso que presentamos y trabajamos durante todo el año en proyectos de con finales contrarturno para estudiantes trabajadores y doble horario de cursada para las orientaciones, para que los estudiantes que estén en condiciones de trabajar y estudiar pudiesen tener más posibilidades de asistir a clases y rendir exámenes porque el modelo de Universidad Pública que queremos y pensamos es con y para todos y así deben estar integradas las necesidades y demandas de los trabajadores para que la vuelta a la presencialidad no deje a nadie sin la posibilidad de continuar con sus estudios. En este sentido, estamos muy felices de que gracias al trabajo colectivo de todo el año en esta mesa de exámenes se pudieron aplicar por primera vez en algunas materias los finales contrarturnos. Esta conquista y ampliación de derechos es muy importante además de ser un puntapié para seguir pensando y discutiendo en todo lo que falta para poder construir una facultad en la que nadie se quede afuera. El trabajo que queda por hacer es mucho. Los dos años de virtualidad en contexto de pandemia trajeron a la luz una temática fundamental que es la demanda integral del claustro estudiantil, aunque sabemos que es una demanda integral

que afecta y atiende también al resto de los claustros dentro de la universidad pública. Esta temática es la salud mental entendida como un derecho humano que debe ser abordado y garantizado integralmente ya que es una parte fundamental del campo de la salud pública que debe ser acompañado por políticas de promoción y prevención y de espacios de contención y acompañamiento. Las consecuencias sociales e individuales del periodo de distanciamiento social debido a la situación sanitaria de pandemia por el COVID-19 deben ser abordadas a partir de un trabajo comunitario, la reconstrucción de lazos, una red de soporte que garantice el acompañamiento institucional de cuestiones y problemáticas colectivas de salud mental y en ese sentido les estudiantes necesitamos un acompañamiento institucional dentro de nuestra casa de estudios específicamente orientado a realizar una contención y un acompañamiento psicopedagógico, a eso está orientado nuestro “Proyecto de Gabinete Psicopedagógico en la Facultad de Ciencias de la Comunicación”, para que se contenga y garantice la permanencia de los estudiantes tanto en situaciones de desigualdad en el acceso a la información y a las herramientas que facilitan el aprendizaje como los procesos de promoción, prevención y contención de políticas que integran a las problemáticas de la salud mental, es por eso que a lo largo del año insistimos con la importancia de implementar este proyecto y ante la falta de respuestas participamos en la organización de las Jornadas de Salud Mental en la UNC realizada en octubre, ya que entendemos que es una demanda urgente que necesita soluciones concretas que integren y contengan a todos los estudiantes. Fuimos los primeros en instalar esa discusión en la Facultad y seguiremos trabajando incansablemente hasta que sea una realidad.

Consejera Barrera: Por último, nos gustaría retomar la importancia de los aportes estudiantiles a las discusiones de los nuevos planes de estudios. Claramente hablamos de una discusión que nos hubiera gustado, como consejeras estudiantiles pero sobre todo en el rol de representantes que tenemos como conducción del Centro de Estudiantes, ser parte y darla desde adentro del Consejo Asesor y a partir de la reactivación del Comité Interclaustrario constituido para eso, como muchas ocasiones hemos manifestado, sin embargo, pese a esto, desde las bancas existe la firme convicción y el compromiso incaducable con la construcción de un plan de estudios acorde a las demandas de nuestros tiempos que entienda la comunicación desde una perspectiva popular y crítica pero que valore la necesidad de poder aplicar teorías transmediáticas e innovadoras que coloquen a la Universidad Pública a la vanguardia. Un plan de estudios que mantenga un compromiso incremental con la perspectiva del género transversal y que entienda la comunicación como un derecho humano fundamental. Además, creemos que es fundamental incluir, profundizar y transversalizar las discusiones en torno a la incorporación de una perspectiva ambiental. En vista de este desafío, presentamos el proyecto de Ley Yolanda de Educación Ambiental en la FCC, que ya fue aprobado a nivel universitario y por este Consejo, que manifestó su compromiso para comenzar a dar estas discusiones y pensar un plan de estudios a la altura de los tiempos que corren y a las necesidades que atraviesan nuestros territorios.

Finalmente, en torno a las propuestas académicas y las posibilidades de formación de nuestra facultad, renovamos el compromiso por concluir la discusión y arribar a consenso respecto al reglamento de elaboración de trabajo final. Desde hace ya mucho tiempo venimos presentando en este espacio propuestas de actualización que incluyan la posibilidad de realizar prácticas supervisadas para acreditar la finalización de los estudios y a principios de este año presentamos el Proyecto de Nuevo Reglamento de Tesis cuya discusión fue postergada hasta hace unas pocas semanas y, en ese sentido, celebramos la iniciativa de

proponer un nuevo reglamento que incluye los aportes que los estudiantes venimos haciendo hace mucho tiempo y apostamos a poder construir consensos colectivamente que den respuesta a un momento tan importante como es el del egreso en la Universidad Pública. Necesitamos un consejo estudiantil que esté constantemente pensando en cómo construir la Universidad Pública que queremos, donde puedan estudiar los trabajadores, los hijos de trabajadores, las pibas y pibes de los barrios de nuestra ciudad, las identidades trans, travestis y no binarias. Esta universidad se construye y concreta todos los días con políticas institucionales que apuntan a la inclusión. Ese es el espíritu de todos los derechos por los que venimos trabajando, tanto desde el Centro de Estudiantes como en este Consejo.

Hay muchos desafíos por delante que como institución y como máximo espacio de representación nos deben convocar a seguir trabajando en conjunto, retomar y avanzar efectivamente en la implementación de la inclusión laboral trans y travesti resulta apremiante y fundamental y es por eso que decidimos utilizar el Programa de Género y Diversidad de la Facultad como una área institucional para llenar de contenido e impulsar políticas transfeministas que transformen la vida de los estudiantes renovamos una vez más el compromiso y el orgullo de representar a la clase estudiantil en este espacio y por seguir apostando año a año a que sea el motor de las políticas públicas y las definiciones que hagan de nuestra Facultad una unidad académica cada vez más inclusiva, vanguardista y comprometida con las realidades de nuestro pueblo.

Muchas gracias.

Secretaria Echavarría: Bueno, ahora vamos a dar continuidad al orden del día.

En primer orden se da cuenta de las resoluciones decanales desde el 24 de noviembre al 7 de diciembre del 2022 que van del orden 1 al 30 sobre Asuntos Académicos, de Posgrado, Extensión, SeCyT y Gestión Institucional.

A continuación se pone en consideración el Acta número 17 de 14 de noviembre del 2022.

Si no hay observaciones sobre el Acta se da por aprobada

ASUNTOS ENTRADOS AL HCD

1- EX-2022-01036052- -UNC-ME#FCC: Solicita autorización para el dictado y cobro del módulo de posgrado "La Educación a distancia". Causante: Prof. María Virginia Armando

SOBRE TABLAS

Pasamos ahora al tratamiento Sobre Tablas.

Consejera Barrera: Yo quería proponer que tratemos el tratamiento de Reglamento sobre Trabajo Final, sobre tablas.

Secretaria Echavarría: ¿Algún otro asunto para ser tratado sobre tablas?

Por secretaría vamos a solicitar que trate sobre tablas la autorización de la profesora Armando que es una cuestión de la ordenanza 5/2000 que ha modificado las condiciones de contratación docente y que requiere de nuestra autorización para poder continuar.

¿Algún otro asunto para ser tratado sobre tablas?

DESPACHOS EN COMISIÓN

1- Visto el EX-2022-00333454- -UNC-ME#FCC: por el cual la Prof. Yanina Maturo solicita ser evaluada para la renovación de su designación por concurso en el cargo de Profesora ASISTENTE, con dedicación SEMI-EXCLUSIVA (Cód. 114), en la asignatura ENSEÑANZA Y CURRÍCULUM de Profesorado Universitario en Comunicación Social.

El HCD reunido en comisión toma conocimiento del dictamen y da su visto bueno a lo actuado para que se solicite al Honorable Consejo Superior de la UNC la renovación de su designación por concurso a la Prof. Maturo.

Se omite la lectura de los firmantes.

Presidenta Parisi: Se pone en consideración el despacho, si no hay observaciones, resulta **Aprobado**.

Secretaría Echavarría: 2- Visto el EX-2022-00333144- -UNC-ME#FCC: por el cual la Prof. Maria Daniela Paredes solicita ser evaluada para la renovación de su designación por concurso en el cargo de Profesora Asistente, con dedicación semiexclusiva (Cód. 114), en la asignatura Taller / Seminario ECONOMÍA Y COMUNICACIÓN.

El HCD reunido en comisión toma conocimiento del dictamen y da su visto bueno a lo actuado para que se solicite al Honorable Consejo Superior de la UNC la renovación de su designación por concurso a la Prof. Paredes

Se omite la lectura de los firmantes

Presidenta Parisi: Se pone en consideración el despacho, si no hay observaciones, resulta **Aprobado**.

Secretaría Echavarría: Del orden 3 al orden 10 corresponde a la solicitud de renovación de la carrera docente de los profesores Pinque, Babozzi en dos cátedras, la asignatura Fundamentos Socio Históricas de la Educación y Fundamentos Pedagógicos de la Educación, la profesora Morales, la profesora Ares Bargas, la profesora Solís, la profesora Restagno y el profesor Virido.

Presidenta Parisi: Si están de acuerdo se pueden tratar en bloque.

Se omite la lectura de los despachos, se pone en consideración, si no hay observaciones, resultan **Aprobados**.

Consejero Barberis: Yo me abstengo por ser miembro del comité evaluador.

Presidenta Parisi: Se abstiene el Consejero Barberis de todos los puntos.

Secretaría Echavarría: Bueno, entonces pasamos al tratamiento del orden 11- Visto el EX-2022-01004124- -UNC-ME#FCC: por el cual la Mgter. Maria Delia Vargas solicita se arbitren los medios necesarios para sustanciar el concurso de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular de dedicación semiexclusiva (Cód. 102) en el Taller de Metodología de Investigación Aplicada de la Licenciatura en Comunicación Social.

Consejera Castillo: En este punto hay un despacho por la minoría de acuerdo a la solicitud en la Comisión anterior, en este aspecto quería poner en consideración este Consejo que se incorpore el despacho de minoría también en la consideración de la votación

Secretaria Echavarría: Se pone entonces a consideración del Consejo la moción de la consejera Castillo. Si no hay observaciones en contrario, entonces se incorpora el despacho por la minoría para el expediente EX-2022-01004124- -UNC-ME#FCC del concurso del Taller de Metodología de la Investigación Aplicada

Paso a la lectura del despacho por la mayoría.

El HCD reunido en comisión aprueba el llamado a concurso con las siguientes observaciones en el Perfil Docente del llamado:

Donde dice: “se ponderarán la formación de grado en Comunicación Social y la formación de posgrado en Ciencias de la Comunicación y Ciencias Sociales y Humanas”, agregar “así como la trayectoria, capacitación y/o experticia en Metodología de la Investigación en el campo disciplinar de la Comunicación”

Donde dice: “Se ponderarán las trayectorias de investigación y/o extensión desarrolladas en el ámbito de la FCC (SECyT-FCC; IECET-FCC y CONICET; CIPeCo; Secretaría de Extensión)” Debe decir: “Se ponderarán las trayectorias de investigación y/o extensión desarrolladas en ámbitos de acreditación y financiamiento tales como SECyT, CONICET, SEU, entre otros.

Y aprueba la siguiente propuesta de Tribunal:

Miembros docentes titulares

Papalini, Vanina Andrea (FCC-UNC)

Kummer, Virginia Marta (UNER - UNL)

D'Amico, Carlos Marcelo (UNER – UTN Paraná)

Miembros docentes suplentes

Emanuelli, Paulina Beatriz (FCC-UNC)

Sgammini, Marcela Valeria (FA-UNC)

Cortassa Amadío, Carina Gabriela (UNER)

Observadores estudiantiles

Virga, Valentna (titular)

Campagnon, Julia (suplente)

Observadores egresados

Zanini, Gonzalo Alejandro (titular)

Malka, Deborahath Renee (suplente)

Y eleva la propuesta al Honorable Consejo Superior para su aprobación definitiva.

Firman el despacho: Arturo Moya, Victoria Mendizabal, Virginia Armando, Jimena Cabral, Laura Maccioni, Pablo Sánchez Ceci, Martín Vega.

Se pone a consideración el despacho, procedemos a la votación. Por la afirmativa o por la negativa al despacho de la mayoría.

Marta Pereyra

Consejera Pereyra: Positivo

Secretaria Echavarría: Arturo Moya

Consejero Moya: Positivo.

Secretaria Echavarría José Luis Taricco.

Consejero Taricco: Negativo.

Secretaria Echavarría: Jimena Castillo.

Consejera Castillo: Afirmativo.

Secretaria Echavarría: Omar Barberis.

Consejero Barberis: Afirmativo.

Secretaria Echavarría: Virginia Armando.

Consejera Armando: Positivo.

Secretaria Echavarría: Blarasín.

Consejero Blarasín: Positivo.

Secretaria Echavarría: Mengo.

Consejera Mengo: Positivo.

Secretaria Echavarría: Sánchez Ceci.

Consejero Sánchez Ceci: Positivo.

Secretaria Echavarría: Emilia Barrera.

Consejera Barrera: Negativo.

Secretaria Echavarría: Joaquín Valdez.

Consejero Valdez: Negativo.

Secretaria Echavarría: Lucía Casafuz.

Consejera Casafuz: Negativo.

Secretaria Echavarría: Julieta Varela.

Consejera Varela: Positivo.

Secretaria Echavarría: Cristian Cacique.

Consejero Cacique: Positivo

Secretaria Echavarría: Martín Vega.

Consejero Vega: Positivo.

Presidenta Parisi: 11 votos por la positiva y 4 por la negativa. Se omite la votación del segundo despacho. Resulta aprobado el despacho de la mayoría.

Secretaria Echavarría: 12- Visto el EX-2022-01006781- -UNC-ME#FCC: por el cual la Prof. Pablo Natta solicita se apruebe el programa de la Cátedra Planificación y Evaluación de Proyectos en Comunicación Social para el ciclo 2023.

El HCD reunido en comisión aprueba el Programa presentado por el Prof. Natta.

Se omite la lectura de los firmantes.

Presidenta Parisi: Se pone en consideración el despacho, si no hay observaciones resulta **Aprobado**.

Secretaria Echavarría: 13- Visto el EX-2022-01004324- -UNC-ME#FCC: por el cual la Prof. Pablo Natta solicita se modifique la normativa Res. 99/18 Becas de promoción de actividades de extensión, investigación, asistencia técnica, transferencia y actividades internas de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba.

El HCD reunido en comisión aprueba las modificaciones propuestas.

Se omite la lectura de los firmantes.

Presidenta Parisi: Se pone en consideración el despacho, si no hay observaciones resulta **Aprobado**.

Secretaria Echavarría:

RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM

01.- Refrendar las siguientes Resoluciones decanales:

1- EX-2022-00945540- -UNC-ME#FCC - RD 1058-22 - Designación interina de María Cabezas.

2- EX-2022-00945535- -UNC-ME#FCC - RD 1059-22 - Designación interina de Silvia Paxote.

3- EX-2022-00945543- -UNC-ME#FCC - RD 1048-22 - Designación interina de Alejandra Restagno.

4- EX-2021-00025091- -UNC-ME#FCC - RD 1011-22 - Renuncia condicionada del Prof. Jorge Ratti.

5- EX-2022-00894450- -UNC-ME#FCC - RD 944-22 - Restablecimiento dedicación original. Prof. Matías Cristobo.

6- EX-2022-00911762- -UNC-ME#FCC - RD 1051-22 - Renuncia definitiva. Prof. Ricardo Del Barco.

7- EX-2022-00929374--UNC-ME#FCC - RD 1047-22 - Renuncia definitiva. Prof. Ana Levstein.

Presidenta Parisi: Se pone en consideración el despacho, si no hay observaciones, resulta **Aprobado**.

Secretaria Echavarría Pasamos entonces a los tratamientos sobre tablas.

Paso a la lectura de la solicitud de la profesora Armando, que se tiene que abstener por estar implicada.

Por medio de la presente solicito a este Honorable Cuerpo la autorización para el dictado y cobro del módulo de posgrado en Educación a Distancia de 50 hs de duración perteneciente al plan de estudios de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías del Centro de Estudios Avanzados - Facultad de Ciencias Sociales - UNC.

Motiva la solicitud, lo establecido en el art. 2° de la OHCS 1/18 (modif. de la OHCS 5/00) para las propuestas de contratación de docentes que superan las 50 hs.

El módulo se dicta desde el 26 de octubre al 20 de diciembre y la contratación es por contrato de locación de servicios - monotributo.

Sin otro particular.

Presidenta Parisi: Se pone en consideración el despacho, si no hay observaciones se aprueba la solicitud.

Secretaria Echavarría El siguiente tema sobre tablas es: la Propuesta de Reglamento de Trabajo Final que ha sido trabajada en la Comisión por los consejeros y que incorpora en el orden 3 del expediente el Reglamento de Trabajo Final, en el orden 4 el Anexo de directrices formales para escritura y en el orden 5 el Anexo de criterios orientativos para la evaluación del Trabajo Final de Grado

Consejera Casafuz: En un sentido creo que nos habían quedado varios aspectos para terminar de saldar y cuestiones con Secretaría Académica y podríamos ver la posibilidad de

que Laura o Belén nos terminen de resolver estas dudas, porque nos había quedado muchas cosas por preguntar y no estaban saldadas como para tratarlo y aprobar sobre tablas.

Secretaria Echavarría: Abrimos la Comisión y después volvemos a la Sesión. Tiene que haber acuerdo de los dos tercios. Se pone en consideración, habiendo acuerdo de la mayoría, abrimos la Comisión.

Secretaria Echavarría: Damos continuidad a la Sesión. Se pone a consideración el Reglamento de Trabajo Final presentado por Secretaría de Coordinación Académica.

Presidenta Parisi: Si no hay observaciones, resulta Aprobado.

Secretaria Echavarría: Sin más asuntos por tratar y siendo las 15:35, damos por finalizada la 18° Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo.

Dra. Corina Echavarría
Secretaría de Planificación y
Gestión Institucional
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba